



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día dieciocho de julio de dos mil catorce, se reunieron Sala de consejeros ubicada en la planta baja del edificio "A" del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, a fin de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, las personas siguientes: **Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles**, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos; **Licenciado Enrique Andrade González** Consejero Electoral integrante; **Doctor Benito Nacif Hernández** Consejero Electoral integrante, **Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez** Consejero Electoral, **Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno** Consejera Electoral, **Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez**, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión, **Profesor Miguel Ángel Solís Rivas** Director Ejecutivo de Organización Electoral, **Maestro Luis Javier Vaquero Ochoa** Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y educación Cívica, **Ingeniero René Miranda Jaimes** Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, **Licenciado Román Torres Huato** Director Ejecutivo de Administración, **Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano** Coordinador de la Unidad de Servicios de Informática y **Maestro Camerino Eleazar Márquez Madrid** Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. -----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Buenas tardes a todas y a todos. Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día dieciocho de julio de dos mil catorce, les doy la más cordial bienvenida a esta Sexta Sesión Extraordinaria de Carácter Privado de dos mil catorce de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.-----

Agradezco la presencia del Consejero Enrique Andrade y el Consejero Benito Nacif integrantes de esta Comisión. Asimismo, el Consejero Arturo Sánchez quien nos acompaña. -----

De nuestro Director Ejecutivo de Prerrogativas y Secretario Técnico de la Comisión; de los distintos directores, básicamente de todas las áreas el día de hoy, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, del Registro Federal de Electores, Administración y el titular de la UNICOM.-----

Asimismo, agradezco la presencia del representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Maestro Camerino, bienvenido.-----

Habiendo quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta sesión y, le solicito al Secretario Técnico dé cuenta del orden del día para someterlo a votación.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos.-----

El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad y procedería someterlo a la consideración de quienes integran la Comisión y, por supuesto, llegado el momento a su aprobación.-----



(ORDEN DEL DÍA) -----
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS -----
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA -----
18 DE JULIO DE 2014 -----
SALA DE CONSEJEROS, EDIFICIO "A" PLANTA BAJA -----
12:30 HRS. -----

- ORDEN DEL DÍA** -----
1. Registro de Asistentes y verificación del quórum.-----
 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral aprueba la Estrategia de Integración de Mesas Receptoras de la Votación para la Elección Nacional de Integrantes del Consejo Nacional, Consejeros Estatales y Municipales y Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática 2014..-----
 4. Aprobación de los materiales didácticos y de apoyo de la primera etapa: -----
 - a) Manual para el Instructor Electoral y el Coordinador Electoral-----
 - b) Notificación a funcionarios -----
 - c) Hoja de verificación de requisitos-----
 5. Sorteo del mes calendario que servirá de base para realizar la primera insaculación.---
 6. Sorteo de la letra del alfabeto que servirá de base para realizar la segunda insaculación. -----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Está a su consideración el orden del día. De no haber observaciones, le solicito someterlo a votación. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Con todo gusto, Presidenta.-----

Se consulta a los consejeros que integran la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral si se aprueba el proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.-----

Es aprobado por unanimidad, de los presentes, Consejera Presidenta.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Muchas gracias. Quiero aprovechar para darle la bienvenida a la maestra Beatriz Galindo también Consejera, muchas gracias por acompañarnos. Pasaríamos al siguiente asunto del orden del día, le solicito que dé cuenta del mismo.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Con gusto, Consejera Presidenta. Bienvenida, Consejera.-----

El siguiente punto del orden del día es el marcado con el número tres, y es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, aprueba la estrategia de integración de mesas receptoras de la votación para la Elección Nacional de Integrantes del Consejo Nacional, consejos estatales y municipales y Congreso



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Nacional del Partido de la Revolución Democrática para el año 2014.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Muchísimas gracias. El documento fue circulado previamente, entonces omitiremos presentarlo. -----

Lo someto a su consideración, pero sólo quiero señalar que recibimos observaciones al mismo, que fueron impactadas al documento por parte de la oficina del Consejero Enrique Andrade y del Consejero Ciro Murayama; y se ha circulado una fe de erratas que contiene algunos elementos también que fueron incorporados, que son un poco más de fondo. Con esto, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.-----

De no haber intervenciones, le solicitaría a nuestro Secretario Técnico se someta a votación. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Con todo gusto, Presidenta. Se consulta a los consejeros que integran esta Comisión si se aprueba el proyecto correspondiente. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Es aprobado por unanimidad de los presentes, Presidenta.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Muchísimas gracias. Le solicito dé cuenta del siguiente asunto del orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: El siguiente punto del orden del día es el marcado con el número cuatro, y es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación de los materiales didácticos y de apoyo de la primera etapa, integrados por, primero, el Manual para el Instructor Electoral y el Coordinador Electoral; segundo, el formato de notificación a funcionarios y, tercero, la hoja de verificación de requisitos.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Muchísimas gracias. Está a su consideración el documento incluido en este orden del día. De no haber observaciones, le solicito que se someta a votación. Ah no, estos no se someten a votación, se presentan únicamente; claro, es una aprobación según el convenio. Le solicito que se sometan a aprobación los materiales.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Con todo gusto, Presidenta. Me permito consultar a los consejeros integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos si se aprueban los materiales didácticos y de apoyo, correspondientes señalados hace unos momentos.-----

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Son aprobados por unanimidad de los presentes, Consejera Presidenta.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Muchas gracias. Le solicito que dé cuenta del siguiente asunto del orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Con gusto. El siguiente punto del orden del día es el relativo al sorteo del mes calendario que servirá de base para realizar la primera insaculación.-----



En este caso solicito, si así me lo permite, a la Presidenta de esta Comisión que la conducción del sorteo a que hago referencia nos pudiera apoyar el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el maestro Luis Javier Vaquero, en virtud de ser un tema estrictamente relacionado con el área que él encabeza.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Adelante, por favor. -----

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Luis Javier Vaquero Ochoa: Muchísimas gracias. Buenas tardes a todas y a todos. Solicito a la Presidenta de la Comisión que sea María Elena Cornejo la que pueda conducir este procedimiento. Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Claro que sí, adelante. María Elena, por favor.-----

La C. Directora de Capacitación Electoral, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Buenas tardes a todas y a todos. En cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado entre el Partido de la Revolución Democrática y el INE, el día de hoy se sortean los doce meses del año, para lo cual las edecanes en este momento están pasando los nombres de los doce meses y otra de las edecanes está haciendo el favor de meterlos en las capsulas, para que posteriormente nos haga el favor el representante del Partido de la Revolución Democrática de sacar el mes sorteado. En este momento ya estamos con el mes de mayo.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Teniendo la presencia del representante del Partido de la Revolución Democrática que está verificando el ingreso de cada uno de los meses del año a la urna correspondiente para que se pueda realizar el sorteo, al maestro Camerino le pediríamos sea él quien elija el mes calendario que será utilizado para la insaculación.-----
Ha retirado el maestro Camerino una de las cápsulas y se ha determinado que es el mes de abril. Con esto, le doy la palabra a María Elena Cornejo.-----

La C. Directora de Capacitación Electoral, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Procederemos a presentar al personal de UNICOM la información, el mes que se acaba de registrar será colocado en el sistema de primera insaculación que llevaremos a cabo el seis de agosto del presente año.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles: Muchísimas gracias, María Elena. Procedería a dar cuenta que el siguiente asunto es el segundo de los sorteos que están programados para la sesión del día de hoy, que es el relativo a la letra del alfabeto que servirá como base para realizar la segunda insaculación. Le doy la palabra a María Elena en lo que están mostrándonos las letras.

La C. Directora de Capacitación Electoral, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Efectivamente, como lo acaba de mencionar la Consejera Presidenta de la Comisión, en este momento se sortean las veintiséis letras del alfabeto para que una de éstas sea la base para poder seleccionar a los cinco funcionarios que integrarán las mesas receptoras de la votación durante la segunda insaculación.-----



Con base en esto, en el sistema de segunda insaculación se hará la selección de los cinco y posterior a esto, de manera simultánea, a partir de la escolaridad que nos manifieste el ciudadano sorteado, una vez que recurramos a sus domicilios para hacer la notificación y la capacitación identificaremos su escolaridad y con la escolaridad se le asignará el cargo que le corresponde, dependiendo del nivel de escolaridad.-----

De igual manera le pediremos al representante del Partido de la Revolución Democrática, una vez que concluya el pase de las veintiséis letras del alfabeto, que nos haga el favor de seleccionar la letra sorteada.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles:
Nuevamente damos cuenta que en presencia del Partido de la Revolución Democrática se están incluyendo en las cápsulas todas las veintiséis letras del abecedario para poder proceder a la elección.-----

Será el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, le pediremos que pueda elegir la cápsula correspondiente para el sorteo.-----

Ya estamos a punto de concluir, ya estamos en la "y" y finalmente incorporamos la letra "z"; por lo que pediría que se acercara la base al representante propietario del PRD para que pueda realizar la extracción correspondiente.-----

La C. Directora de Capacitación Electoral, Licenciada María Elena Cornejo Esparza:
Como pueden observar, la letra sorteada es la letra "l", a partir de esta letra se seleccionarán, en la segunda insaculación a los cinco funcionarios por mesa de recepción de votación.-----

La C. Presidenta, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles:
Muchísimas gracias, María Elena.-----

Habiendo realizado este segundo sorteo, se han agotado los puntos agendados en el orden del día para esta sesión, por lo que la misma se daría por concluida.-----



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA PAMELA SAN MARTÍN RÍOS Y VALLES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. ALFREDO EDUARDO RÍOS
CAMARENA RODRÍGUEZ**
SECRETARIO TÉCNICO